



MODIFICACIÓN DE BASES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO
INTERNO
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO ABOGADO/A CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL
VIÑA DEL MAR

CÓDIGO	UNIDAD JURÍDICA-SOCIAL
001-2020	VIÑA DEL MAR

I. ANTECEDENTES DE LA MODIFICACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el punto 4.3.1 Antecedentes para la postulación (obligatorios) para revisión formal de las bases de Proceso de Selección Abreviado Interno para proveer el cargo de **Abogado/a** para el Centro de Atención Jurídico Social Viña del Mar.

II. MODIFICACIONES

- Letra a) de las bases de Proceso de Selección Abreviado Interno: Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de **título de Abogado/a** otorgado por una por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

